AVANCES Y MEDIDAS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL PODER JUDICIAL

Lic. José Zúñiga López

Mayo - 2018

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

I.- ASPECTOS GENERALES

El Poder Judicial es uno de los Poderes del Estado Peruano, es el encargado de administrar justicia que emana del pueblo y se ejerce a través de sus órganos jerárquicos con sujeción a la Constitución y a las leyes, para ello gobierna institucionalmente con la autonomía, facultades, limitaciones que la Ley establece.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

VISION

Poder Judicial real y efectivamente autónomo e independiente, moderno, accesible, eficiente, comprensible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representantes u órgano de gobierno, con Magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

MISION

Ejercer la administración de justicia a toda persona de manera autónoma, independiente, inclusiva, transparente y oportuna con arreglo a la Constitución y las leyes.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

OBJETIVOS

- Fortalecer la autonomía del Poder Judicial y la independencia de los Magistrados
- Mejorar y ampliar el acceso a la justicia.
- Modernizar la implementación de justicia.
- Fortalecer la calidad de justicia, el óptimo servicio al público litigante, la celeridad, y predictibilidad, acceso, transparencia y lucha contra la corrupción.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

ORGANIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL

El Poder Judicial es, de acuerdo a la Constitución y las leyes, la institución encargada de administrar justicia a través de sus órganos jerárquicos que son, de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Judicial los siguientes:

- La Corte Suprema de Justicia de la República;
- Las Cortes Superiores de Justicia, en los respectivos Distritos Judiciales;
- Las Salas Superiores Especializadas y Mixtas;
- Los Juzgados Especializados y Mixtos, en las Provincias respectivas;
- Los Juzgados de Paz Letrados, en la ciudad o población de su sede; y,
- Los Juzgados de Paz.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

El Poder Judicial cuenta con 34 Cortes Superiores de Justicia a nivel Nacional

NUMERO DE ORGANOS JURISDICCIONALES	
Salas Supremas	9
Salas Superiores	218
Juzgados Especializados	1561
Juzgados de Paz Letrado	626
Juzgados de Paz	5830
TOTAL	**8244**

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

El Poder Judicial desarrolla funciones jurisdiccionales que la Constitución y las leyes le otorgan, y para ello, se rige del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Según el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial está conformado por los siguientes órganos:

- Órganos de Gestión:

Presidencia de la Corte Suprema, Consejo Ejecutivo y Sala Plena de la Corte Suprema.

- Órganos de Apoyo:

Gerencia General, Procuraduría Pública y Centro de Investigaciones Judiciales.

- Órganos de Control:

Oficina de Control de la Magistratura y el Órgano de Control Institucional (OCI).

- Órganos Jurisdiccionales:

Corte Suprema de Justicia de la República, Cortes Superiores de Justicia (en los respectivos distritos judiciales), Salas Superiores Especializadas y Mixtas, Juzgados Especializados y Mixtos, Juzgados de Paz Letrado y Juzgados de Paz.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL PODER JUDICIAL

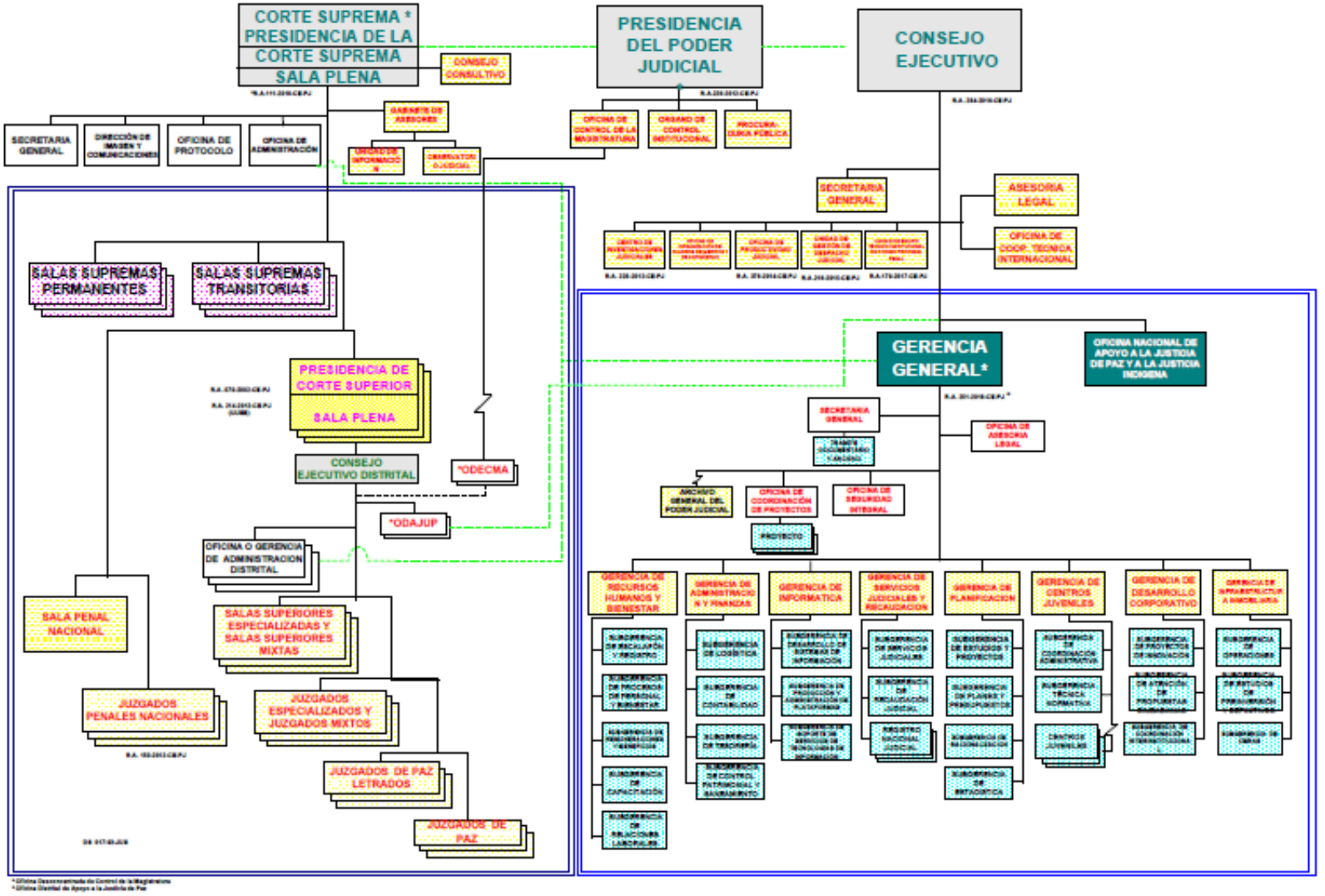

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

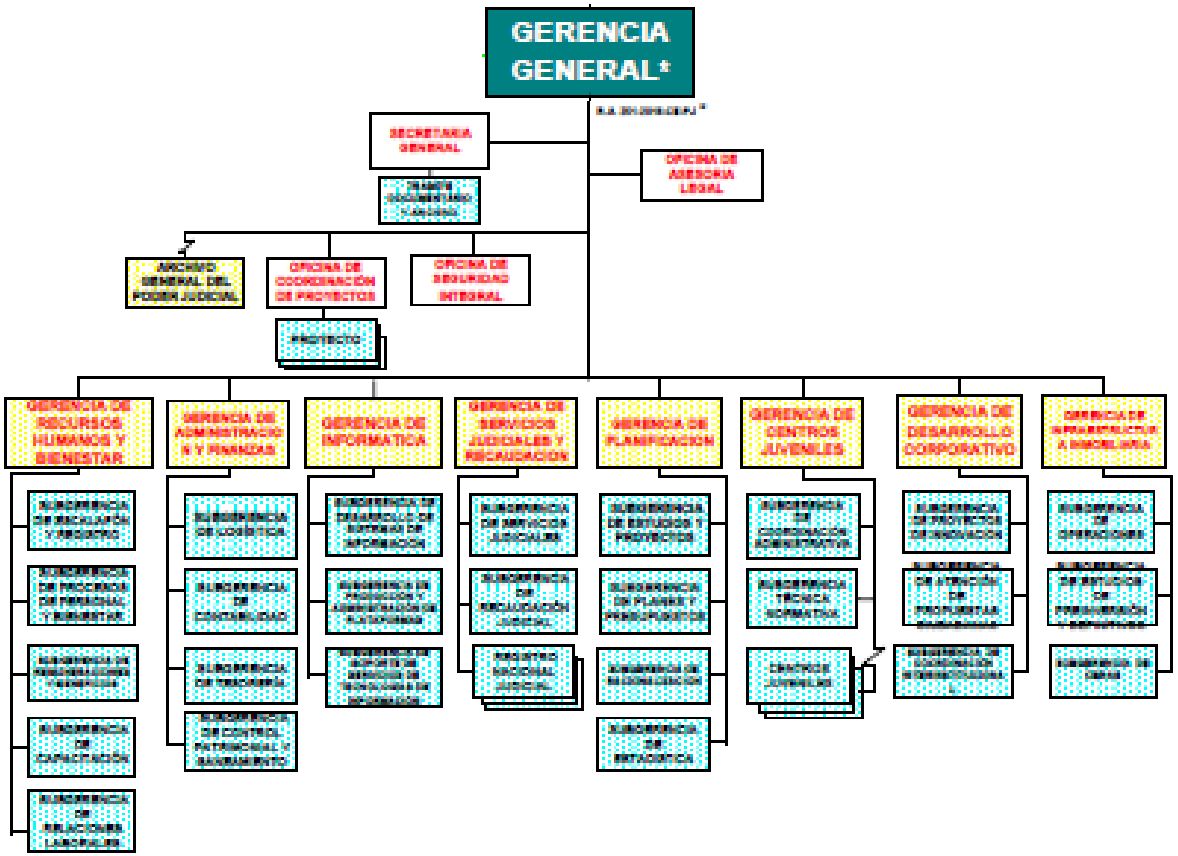

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

DESCONCENTRACION ADMINISTRATIVA

El Poder Judicial, en el marco de la Ley N° 27658-Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, con la finalidad de obtener mayores niveles de eficiencia en la prestación de sus servicios, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos, a partir del año 2012, dio inicio a la constitución de las Cortes Superiores de Justicia en Unidades Ejecutoras, teniéndose de los 34 a 22 a partir del presente año y en el año 2019, se constituirán las restantes (12), es decir todas serán constituidas en Unidades Ejecutoras.

Las Cortes Superiores tienen su sede en las ciudades señaladas por la ley, y su competencia comprende el Distrito Judicial correspondiente.
Actualmente existen 34 Cortes Superiores de Justicia, tal como se muestra en la siguiente imagen (Distritos Judiciales –DJ).

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA

UNIDADES EJECUTORAS	
1	ANCASH
2	APURIMAC
3	AYACUCHO
4	AREQUIPA
5	CAJAMARCA
6	CALLAO
7	CUSCO
8	HUANUCO
9	HUAURA
10	ICA
11	JUNIN
12	LA LIBERTAD
13	LAMBAYEQUE
14	LIMA
15	LIMA ESTE
16	LIMA NORTE
17	LIMA SUR
18	PIURA
19	PUNO
20	SAN MARTIN
21	SANTA
22	UCAYALI

NO UNIDADES EJECUTORAS	
1	AMAZONAS
2	CAÑETE
3	HUANCAVELICA
4	LORETO
5	MADRE DE DIOS
6	MOQUEGUA
7	PASCO
8	SELVA CENTRAL
9	SULLANA
10	TACNA
11	TUMBES
12	VENTANILLA

TOTAL: 34

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

ORGANISMOS QUE PARTICIPAN EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

El Poder Judicial interactúa con diversas entidades relacionadas al Sistema Nacional de Justicia, así como con otros grupos de interés (públicos y privados) cuyos actores en muchos casos solicitan, brindan y/o intercambian información (física o virtual). Entre los principales grupos de interés / actores del Poder Judicial se tienen los mostrados en la siguiente imagen.

Así, tenemos, que los organismos que participan en el Sistema de Administración Judicial son: Poder Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú y el INPE.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Administración de Justicia

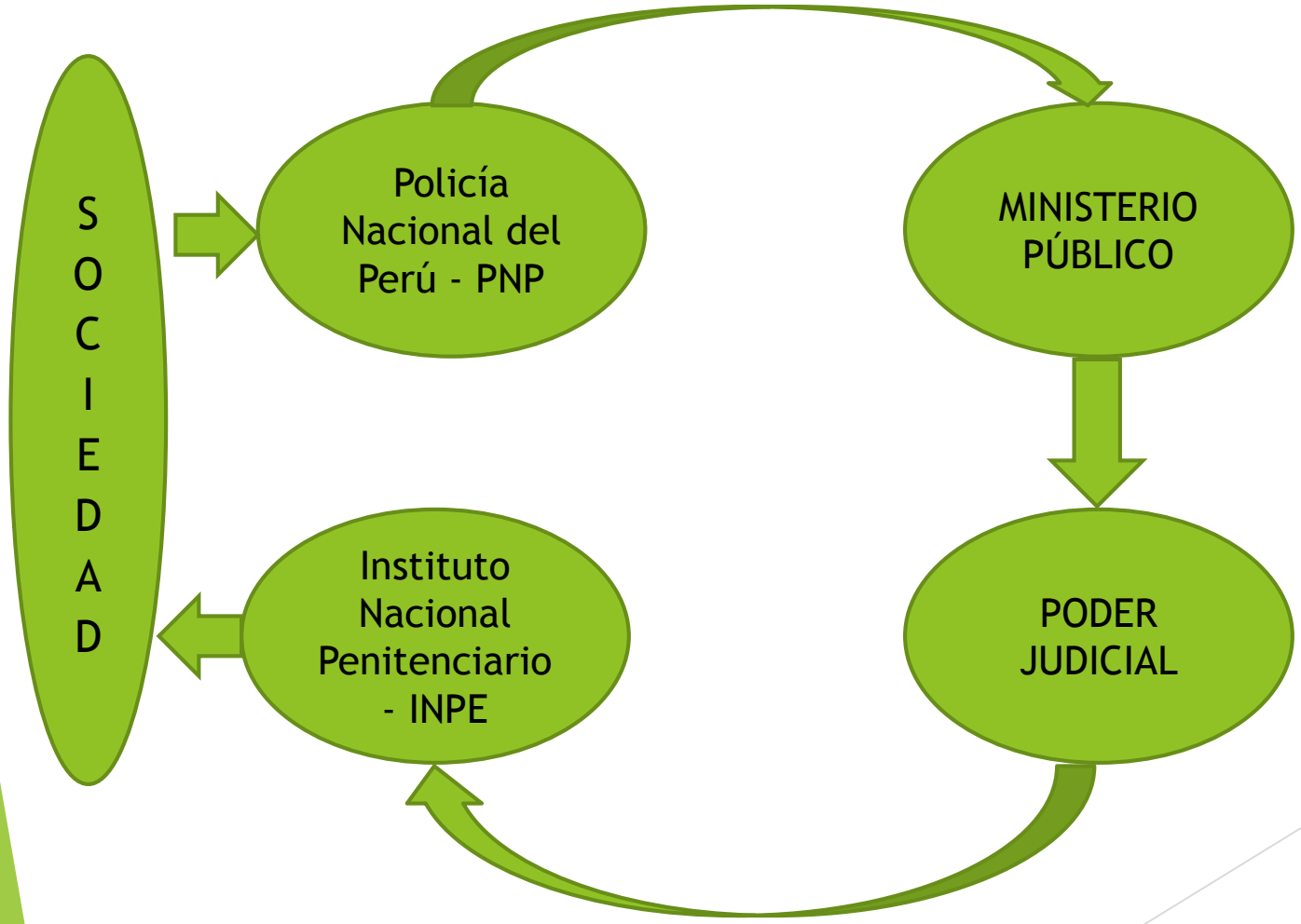

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

ORGANISMOS QUE PARTICIPAN EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

PODER JUDICIAL

- Administrar justicia
- Emite sentencias
- Velar por una recta administración de justicia.
- Garantizar un debido proceso.
- Conceder amparo jurisdiccional.

MINISTERIO PÚBLICO

- Formular denuncias
- Emite dictámenes y exámenes médico- legal.
- Defensor de los derechos ciudadanos
- Vigilia e interviene en la investigación del delito en la etapa policial
- Responsable de la carga de la prueba
- Velar por una recta administración de justicia.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

ORGANISMOS QUE PARTICIPAN EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- Propone modificatorias legislativas en materia de administración de justicia.
- Resocialización del condenado.
- Defensoría del oficio.
- Control de sentencias de internos.
- Sistematizar la legislación e información jurídica de carácter general y promover su estudio y difusión así como ejecutar o coordinar su edición oficial.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- Investigar delitos
- Elabora atestados
- Procede a la capturas.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

II.- AVANCES Y MEDIDAS DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA EN EL PODER JUDICIAL

1. NORMATIVIDAD VINCULANTE

1.1 TEXTO UNICO DE PROCEDIMINENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA):

Ley Nº 27658-Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, que declara al Estado peruano en proceso de modernización.

- **Decreto Supremo 079-2007-PCM, aprueban lineamientos para la elaboración y aprobación del TUPA**
- **Decreto Supremo 062-2009-PCM, aprueba el formato del TUPA y establece disposiciones para su aplicación.**
- **Decreto Supremo 064-2010-PCM, aprueba la metodología de determinación de costos de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad comprendidos en los TUPAs de las entidades públicas.**

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

1. 2 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:

- **Decreto Supremo 007-2011-PCM, aprueba la metodología de simplificación administrativa y establece disposiciones para su implementación, para la mejora de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad.**
- **Decreto Supremo 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.**
- **Decreto legislativo 1246, aprueba diversas medidas de simplificación administrativa**
- **Decreto legislativo 1272, modifica la Ley Nº 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley Nº 29060- Ley del Silencio Administrativo General.**
- **Decreto Supremo 006-2016-JUS- TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General.**

1. 3 ATENCIÓN AL CIUDADANO :

- **Resolución Ministerial Nº 186-2015-PCM-Aprueban el Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la Administración Pública.**
- **Resolución de Secretaria de Gestión Publica Nº 001-2015-PCM-SGP-aAprueban lineamientos para el proceso de implementación progresiva del Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades d la administración pública.**

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

2. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES Y DECLARACION DE LA POLITICA INSTITUCIONAL

2.1. Plan de desarrollo institucional del poder judicial 2009-2018 - Principal

Objetivo General 1

Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna eficiente, eficaz y desconcentrada.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

2. 2 Plan de Gobierno del Poder Judicial 2017-2018. - Principales

- **Fortalecer los despachos judiciales, para brindar un mejor servicio de justicia a los usuarios en términos de celeridad, transparencia y eficacia.**

- **Optimizar los procesos de gestión institucional, administrativa y la mejora de la ejecución presupuestaria.**

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA)

- Resolución Administrativa Nº 213-2017-CE-PJ, aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Poder Judicial.

- Resolución Administrativa Nº 232-2009-CE-PJ, aprueba la Directiva Nro 007-2009-CE-PJ, normas para el funcionamiento de los terminales de atención al usuario judicial.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

EQUIPO DE MEJORA CONTINUA

Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Es el equipo directivo. Constituye la instancia política responsable de la puesta en marcha del proceso de simplificación y de supervisar y facilitar la labor del Equipo de Mejora Continúa.

Equipo de Mejora Continua (EMC) Es el equipo operativo. Está encargado de planificar y gestionar el proceso de simplificación administrativa.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

ATENCION AL USUARIO JUDICIAL

Resolución Administrativa Nro 059-2018-CE-PJ, aprueba la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial.

Objeto.- Establecer el diagnostico de los principales problemas que tienen los usuarios del servicio de administración de justicia a nivel nacional, midiendo los niveles de satisfacción a través del monitoreo constante por encuestas, evaluando el acceso a las sedes de los órganos jurisdiccionales y proponiendo las medidas para mejorar la atención a los usuarios del servicio de justicia.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

- **LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA, CONCEPTO Y SU AMBITO DE APLICACIÓN.**

Constituye un proceso a través del cual se busca eliminar exigencias (requisitos), pasos (cuando pasa por unidades orgánicas que no generan valor agregado) que se consideran innecesarias en los procedimientos que se brinda a la ciudadanía, además de identificar el equipo, recurso humano e infraestructura necesaria para satisfacer al ciudadano.

La simplificación administrativa, no se limita a los procedimientos que figuran en el TUPA, sino a todos los que desarrolla la entidad, por ejemplo el traslado de informes entre áreas, el pago de proveedores, etc.

Fuente. PCM-Secretaria de Gestión Pública-SGP.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO (TUPA) DEL PODER JUDICIAL

Mediante Resolución Administrativa N° 213-2017-CE-PJ del 12 de agosto de 2017, se aprobó su Texto Único de Procedimientos Administrativos, el que en su elaboración tuvo en cuenta los Decretos Legislativos N° 1246 y 1272, referidos a la Simplificación Administrativa y la modificatoria de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, como producto de ello se excluyeron ocho (8) procedimientos, así como se adoptaron medidas sobre simplificación administrativa.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Cuadro comparativo TUPA PJ

N°	Unidad Orgánica	TUPA ANTERIOR			TUPA VIGENTE		
		Pagado	Gratuito	Total	Pagado	Gratuito	Total
1	CORTE SUPREMA	3	1	4	3	0	3
2	CONSEJO EJECUTIVO	2	2	4	2	0	2
3	CORTES SUPERIORES	31	3	34	30	2	32
4	OCMA	2	2	4	2	1	3
5	ODECMA	1	2	3	1	1	2
6	GERENCIA GENERAL	6	2	8	5	2	7
TOTALES		45	12	57	43	6	49

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Modificaciones efectuadas en materia de simplificación administrativas por aplicación del los decretos legislativos 1246 y 1272, se tiene un total de 62 modificaciones , según el detalle siguiente:

Nº	Modificaciones efectuadas	Modificaciones
1	Por adecuación al Decreto Legislativo N° 1246-Prohibicion de documentación (Requisitos)	28
2	Por aplicación del D. Legislativo N° 1272: a) Prohibición de documentación y principios del procedimiento administrativo (TUO de la Ley N° 27444, aprobado mediante D.S.N° 006-2017-JUS. b) Articulo N° 37°, Contenido del Texto Único de Procedimientos. c) Articulo N° 36-°, Legalidad del Procedimiento.	19 7 1
3	Por aplicación de Ley N° 27806	2
4	Por Exoneraciones	3
5	Por Propuesta de modificación de R.A. N° 373-2014-CE-PJ, y R.A N° 257-2013-CE-PJ	2
	Total de modificaciones	62

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Tipo de actuación del INDECOPI	Barreras burocráticas	Norma que elimina la barrera 1/
NINGUNA	LA EXIGENCIA DE PRESENTAR "CONSTANCIA DE COLEGIATURA Y/O HABILITACIÓN CORRESPONDIENTE" PARA TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO "PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PERITOS JUDICIALES".	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 213-2017-CE-PJ
NINGUNA	LA EXIGENCIA DE PRESENTAR "CONSTANCIA DE HABILITACIÓN DE LOS ABOGADOS INTEGRANTES" PARA TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO "REGISTRO DE ESTUDIOS COLECTIVOS DE ABOGADOS E INSCRIPCIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES".	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 213-2017-CE-PJ
NINGUNA	LA EXIGENCIA DE PRESENTAR "CONSTANCIA DE HABILITACIÓN PROFESIONAL (NO MAYOR DE 3 MESES DE ANTIGUEDAD)" PARA TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO "INSCRIPCIÓN PARA USO DE CASILLA JUDICIAL FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA".	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 213-2017-CE-PJ
NINGUNA	LA EXIGENCIA DE PRESENTAR "CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA SUNEDU" PARA TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO DE "REGISTRO DE TÍTULO DE ABOGADO".	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 213-2017-CE-PJ
NINGUNA	LA EXIGENCIA DE PRESENTAR "COPIA AUTENTICADA DE TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO" PARA TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO "PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PERITOS JUDICIALES".	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 213-2017-CE-PJ
NINGUNA	LA EXIGENCIA DE PRESENTAR "COPIA SIMPLE DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y DEL CARNÉ DEL ABOGADO" PARA TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO "REGISTRO DE ESTUDIOS COLECTIVOS DE ABOGADOS E INSCRIPCIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES".	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 213-2017-CE-PJ
NINGUNA	LA EXIGENCIA DE PRESENTAR "COPIA SIMPLE DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD" PARA TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO DE "REGISTRO DE TÍTULO DE ABOGADO".	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 213-2017-CE-PJ
NINGUNA	LA EXIGENCIA DE PRESENTAR "COPIA SIMPLE DEL CARNÉ DE ABOGADO, EXPEDIDO POR EL COLEGIO DE ABOGADOS RESPECTIVO" PARA TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO "INSCRIPCIÓN PARA USO DE CASILLA JUDICIAL FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA".	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 213-2017-CE-PJ
NINGUNA	LA EXIGENCIA DE PRESENTAR "COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD" PARA TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO "INSCRIPCIÓN PARA USO DE CASILLA JUDICIAL FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA".	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 213-2017-CE-PJ
NINGUNA	LA EXIGENCIA DE PRESENTAR "ORIGINAL Y COPIA LEGALIZADA NOTARIALMENTE DEL TÍTULO" PARA TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO DE "REGISTRO DE TÍTULO DE ABOGADO".	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 213-2017-CE-PJ
NINGUNA	LA EXIGENCIA DE PRESENTAR "RESOLUCIÓN ANTERIOR DE ADMISIÓN DE PERITO" PARA TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO DE "REVALIDAR LA INSCRIPCIÓN DEL PERITO JUDICIAL".	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 213-2017-CE-PJ
NINGUNA	LA EXIGENCIA DE PRESENTAR FOTOCOPIA DE DNI O DOCUMENTO QUE LO SUSTITUYA PARA TRAMITAR EL PROCEDIMIENTO "EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE EXPEDIENTE CON MANDATO JUDICIAL DE ARCHIVO PARA ESTUDIANTES DE DERECHO EXPEDITOS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO".	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 213-2017-CE-PJ

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Ranking 1 de Barreras Burocráticas

ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON MAYOR CANTIDAD DE BARRERAS BUROCRÁTICAS ELIMINADAS VOLUNTARIAMENTE, JULIO - DICIEMBRE 2017

N°	Entidad	Julio - Diciembre 2017	%
1	Municipalidad Distrital de Breña (Lima)	377	15.53
2	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	359	14.79
3	Municipalidad Distrital de La Molina (Lima)	245	10.09
4	Ministerio de Economía y Finanzas	228	9.39
18	Municipalidad Distrital de Ate (Lima)	14	0.58
19	Municipalidad Distrital de San Miguel (Lima)	12	0.49
20	**Poder Judicial del Perú**	**12**	**0.49**
82	Colegio Odontológico del Perú	1	0.04
83	Gobierno Regional de Puno (Puno)	1	0.04
84	Gobierno Regional de Amazonas (Amazonas)	1	0.04
85	Gobierno Regional de Cusco (Cusco)	1	0.04

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Políticas Nacionales de Modernización de la Gestión Pública

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

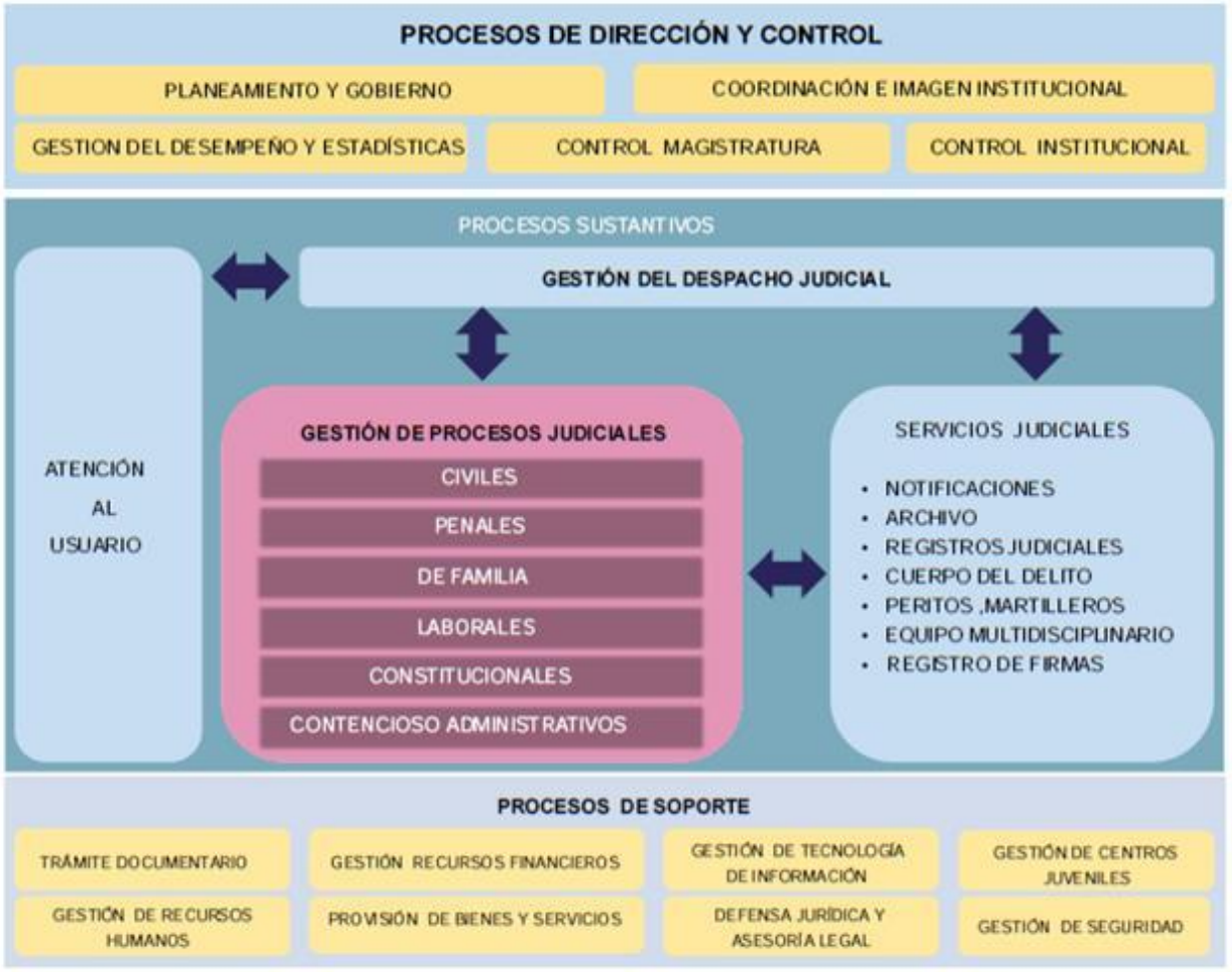

Fuente: BDO / Elaboración: Propia

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Procesos Sustantivos

En este grupo se han incluido los procesos directamente relacionados con ejecución de las actividades que prestan directamente los servicios del Poder Judicial y en consecuencia están directamente relacionados con el cumplimiento de la misión institucional. Se consideran los siguientes macroprocesos:

1. Atención al Usuario
2. Gestión del Despacho Judicial
3. Gestión de Procesos Judiciales Civiles
4. Gestión de Procesos Judiciales Penales
5. Gestión de Procesos Judiciales De Familia
6. Gestión de Procesos Judiciales Laborales
7. Gestión de Procesos Judiciales Constitucionales
8. Gestión de Procesos Judiciales Contenciosos Administrativos
9. Servicios Judiciales

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Atención al Usuario

El macro-proceso de Atención al Usuario está conformado por todas aquellas actividades que implican una interacción directa con los usuarios del Poder Judicial fuera de las acciones propiamente judiciales realizadas dentro del despacho judicial. Se definen los procesos de:

- Pagos de Tasas y Aranceles
- Recepción de Escritos de Demandas, denuncias,
- Consulta de Información del Proceso Judicial
- Orientación al Usuario
- Recepción y absolución de Trámites Diversos (TUPA)
- Recepción y absolución de Pedidos Diversos
- Recepción de Quejas y Denuncias de Magistrados
- Servicios

Diversos (biblioteca, reclamaciones y otros)

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

MODERNIZACION DE LA GESTION JUDICIAL

En los últimos anos, el Poder Judicial ha venido implementando una serie de mejorar en los procesos y servicios judiciales a través de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de las cuales puede mencionarse a las siguientes:

1. DEPOSITOS JUDICIALES ELECTRONICOS

Mediante el cual el Banco de la Nación notifica por la vía electrónica al órgano respectivo del Poder Judicial, sobre los depósitos bancarios hechos en el día por las partes de un proceso judicial (los depósitos son una garantía dineraria que se hacen para cumplir con alguna obligación dispuesta por el juez).

2. SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS-SINOE

La implementación es a nivel nacional, y permite que el usuario de una Casilla Electrónica pueda acceder a sus notificaciones las 24 horas del día y los 7 días de la semana, con garantía y confidencialidad.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

MODERNIZACION DE LA GESTION JUDICIAL

3. SISTEMA DE EMISION DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

El cual interactúa con otros sectores y que permitir a los ciudadanos tener acceso en forma célere y fidedigna a sus antecedentes penales desde la comodidad de su casa ya que se realiza vía WEB.

4. MODULO DE AGENDA JUDICIAL ELECTRONICA, DENTRO DEL SISTEMA INTEGRADO JUDICIAL –SIJ

Con la finalidad de realizar programaciones de audiencias dentro de este módulo.

5. SISTEMA DE ADMINISTRACION Y REGISTROS DE AUDIENCIAS –SIARA.

Este aplicativo Web permite programar las audiencias que llevan a cabo en las Salas Audiencias ubicadas en los centros Penitenciarios del país.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL

6. SISTEMA REMAJU-Remate Judicial Electrónico

Es un mecanismo que regula los remates judiciales por la vía electrónica y permite la libre participación de los postores individuales.

7. REGISTRO DE CONTROL BIOMETRICO DE PROCESADOS Y SENTENCIADOS LIBRES.

A la fecha 18 Cortes Superiores de Justicia cuentan con este servicio.

8. EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRONICO-EJE

Mediante Resolución Administrativa N° 005-2017-CE-PJ, se aprobó la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE) y la Mesa de Partes Electrónica (MPE).

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL

1. Presentación de escritos electrónicos.
2. Sistema de Notificaciones Electrónicas (SINOE)
3. Remates Judiciales Electrónicos
4. Embargo Electrónico Bancario
5. Numeración Única: Poder Judicial – Ministerio Público
6. Embargo de propiedad electrónico
7. Certificado de antecedentes penales electrónico con firma digital

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL

1. Presentación de escritos electrónicos.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL

2. Sistema de Notificaciones Electrónicas (SINOE)

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL

3. Remates Judiciales Electrónicos

JUZGADO

1 .Juez dispone remate

2. Secretario registra y publica remate

7. Secretario genera certificado de postor ganador

SALA DE REMATES VIRTUALES

(REMAJU)

4. Inicio de remate virtual

3. Publica en la WEB de REMAJU

6.REMAJU declara postor ganador e Informa a Juzgado resultados

POSTORES

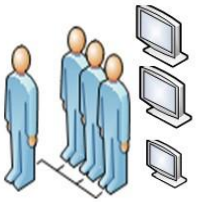

5. Postores participan virtualmente

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL

4. Embargo Electrónico Bancario

Interoperabilidad con las entidades miembro de la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC)

© Can Stock Photo - csp10120412

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL

5. Numeración Única: Poder Judicial - Ministerio Público

Numeración única
Ministerio Público – Poder Judicial

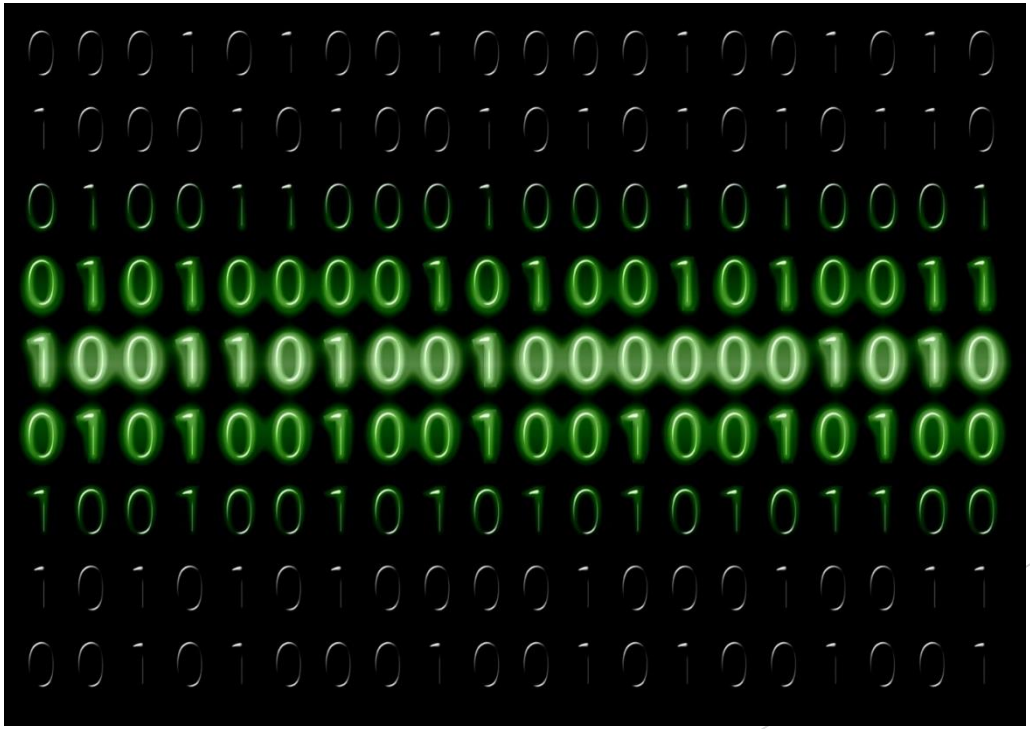

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL

6. Embargo de propiedad electrónico

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL

7. Certificado de antecedentes penales electrónico con firma digital

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRONICO (EJE)

- Resolución Administrativa N° 005-2017-CE-PJ , Conformación e instalación de la Comisión de Trabajo del Expediente judicial Electrónico, encargad de asegurar la implementación de dicha iniciativa de modernización durante el periodo 2017-2018.
- Resolución Administrativa Nº 228-2017-CE-PJ, Aprueba la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE), en los órganos del Poder Judicial, a nivel nacional; así como, aprueba el procedimiento de ingreso de documentos-mesa de partes y los procedimientos macro del expediente Judicial Electrónico.

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

AVANCE DEL SISTEMA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (SINOE) A NIVEL NACIONAL
ENERO 2016 A MARZO 2018

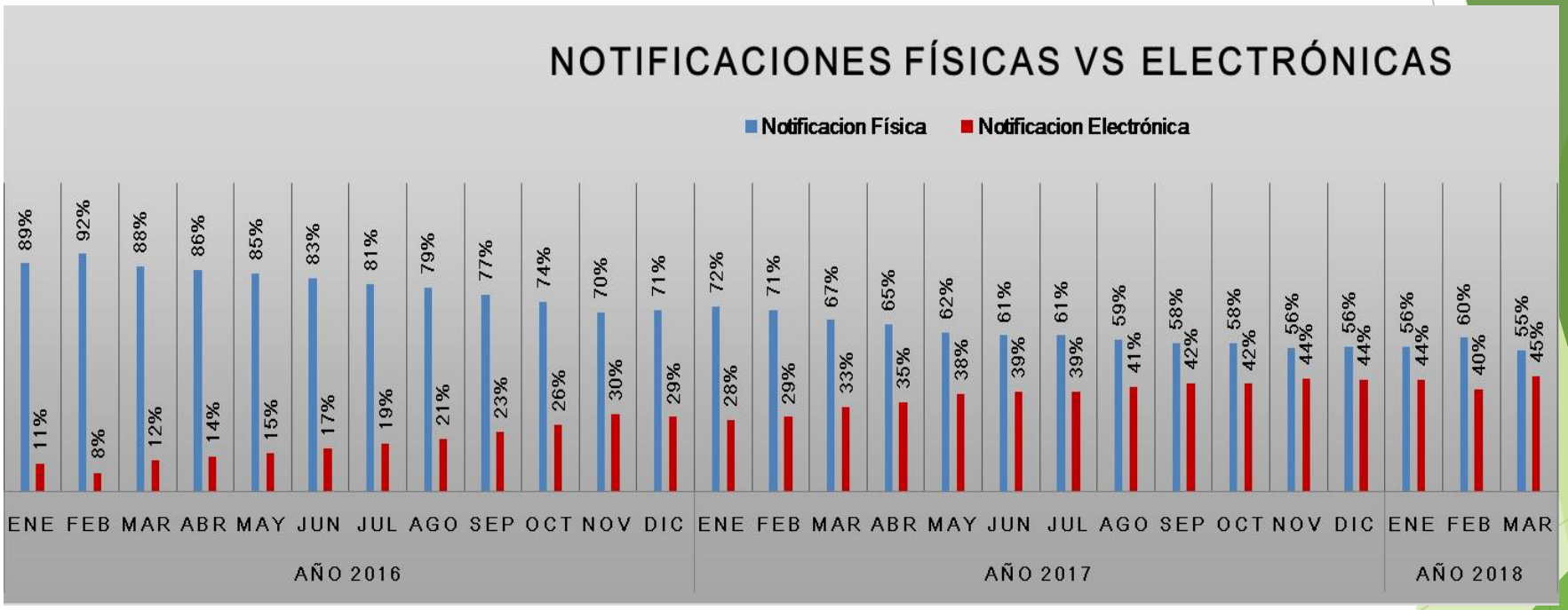

Las notificaciones electrónicas se elevaron del 11% del total en enero 2016 al 45% en marzo 2018. Lo que significa que las notificaciones físicas se redujeron del 89% en enero 2018 al 55% en marzo 2018

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

RANKING
CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL

# Rankin	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA	AVANCE SINOE A MARZO 2018
1	CUSCO	71%
2	MOQUEGUA	63%
3	APURIMAC	60%
4	HUAURA	59%
5	AREQUIPA	57%
6	JUNIN	56%
7	SALA PENAL NACIONAL	56%
8	DEL SANTA	54%
9	ANCASH	54%
10	MADRE DE DIOS	53%
11	SULLANA	53%
12	SAN MARTIN	53%
13	TACNA	52%
14	AMAZONAS	52%
15	AYACUCHO	51%
16	ICA	51%
17	UCAYALI	51%
18	HUANCAVELICA	51%
19	PUNO	50%
20	CAJAMARCA	49%
21	LAMBAYEQUE	48%
22	PASCO	45%
23	LORETO	44%
24	LA LIBERTAD	42%
25	TUMBES	41%
26	VENTANILLA	41%
27	SELVA CENTRAL	40%
28	CAÑETE	38%
29	LIMA NORTE	37%
30	PIURA	36%
31	LIMA	35%
32	HUANUCO	34%
33	CALLAO	33%
34	LIMA SUR	25%
35	LIMA ESTE	14%

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

N° de dependencias implementadas por Programa Presupuestal a nivel nacional

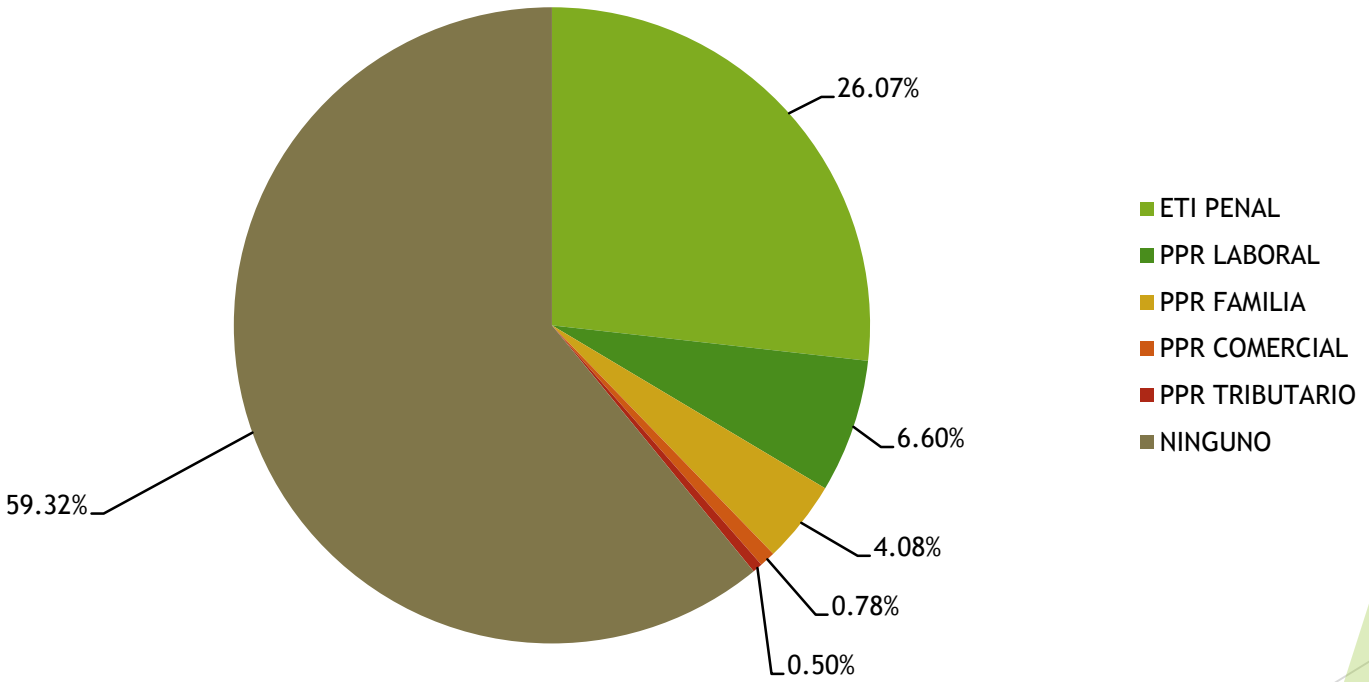

	ETI PENAL	NCPP - CSJ	PPR LABORAL	PPR FAMILIA	PPR COMERCIAL	PPR TRIBUTARIO	TOTAL	NINGUNO	Total general
Total general	632	64	160	99	19	12	986	1438	2414

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD DEL PODER JUDICIAL

AÑO	PROCESOS	DEPENDENCIAS
2013	• Devolución y habilitación de Aranceles y Derechos de Tramitación • Inscripción de Boletines de Condenas • Cancelación y/o Modificación de Sentencias Condenatorias • Expedición de Certificados Judiciales de Antecedentes Penales (Uso Administrativo). • Registro y Control Biométrico de Procesados y Sentenciados Libres.	• Gerencia de Servicios Judiciales y Recaudación de la Gerencia General
2014	• Análisis, Recepción, Ingreso y Distribución de Documento y expedientes. • Orientación Jurídica Gratuita al Usuario	• Mesa de Partes de la Corte Suprema. • Oficina de Orientación de la Corte Suprema
2015	• Meta proceso: Pago de Proveedores a través de SIAF, (BN , MEF y MTC).	• Gerencia de Administración de la Gerencia General
2016	• Registro y Control Biométrico de Procesados y Sentenciados libres. • Orientación Jurídica Gratuita al Usuario. • Sistema de Notificaciones Electrónicas.	• Corte Superior de Justicia de Arequipa
2016	• Registro y Control Biométrico de Procesados y Sentenciados libres. • Orientación Jurídica Gratuita al Usuario.	• Corte Superior de Justicia de La Libertad, Ica, Junín y Cusco
2017	• Registro y Control Biométrico de Procesados y Sentenciados libres. • Orientación Jurídica Gratuita al Usuario. • Proceso Judicial de Alimentos Admitido en vía de proceso único en el 6to Juzgado de Paz Letrado de Comas.	• Corte Superior de Justicia de Lima Norte
2018	• Registro y Control Biométrico de Procesados y Sentenciados libres. • Orientación Jurídica Gratuita al Usuario.	• Corte Superior de Justicia Del Santa, Moquegua, Cajamarca, Ventanilla, Huánuco y Ancash

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

PROGRAMAS PRESUPUESTALES
PRESUPUESTO ASIGNADO 2014-2018

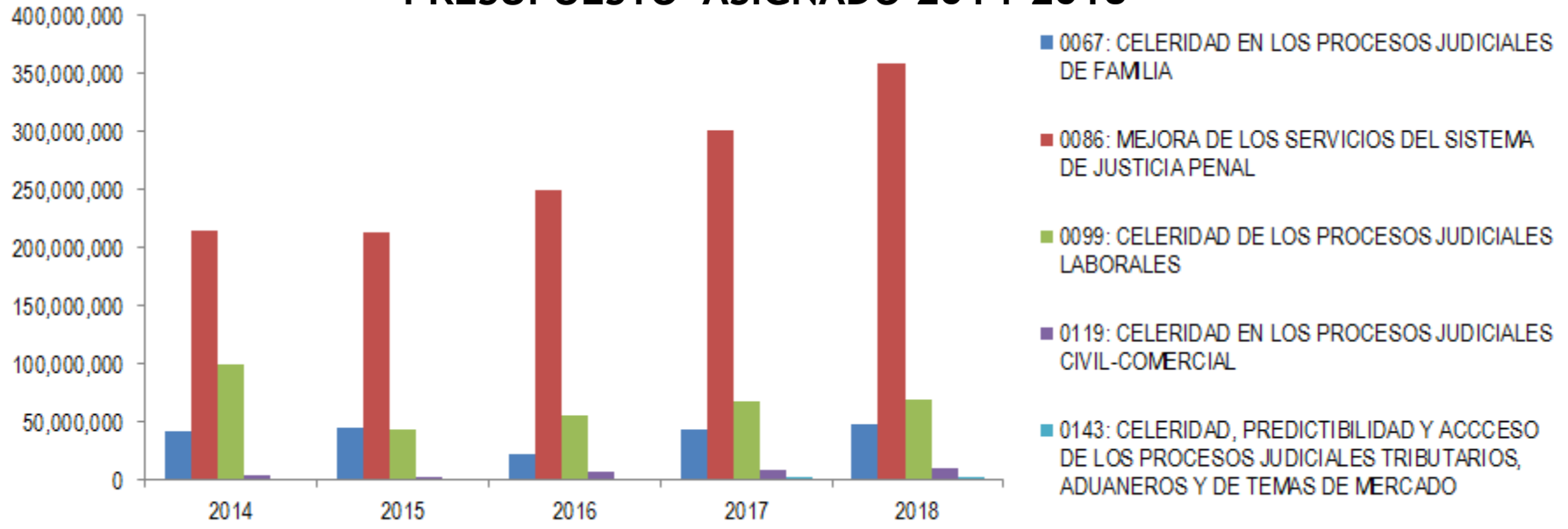

Toda Fuente de Financiamiento – Actividades y Proyectos

Programas Presupuestales	2014	2015	2016	2017	2018
0067: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	2.72%	2.66%	1.23%	2.09%	2.09%
0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	13.90%	12.62%	13.85%	14.62%	15.77%
0099: CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	6.42%	2.60%	3.06%	3.30%	3.04%
0119: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL	0.23%	0.17%	0.43%	0.42%	0.45%
0143: CELERIDAD, PREDICTIBILIDAD Y ACCCESO DE LOS PROCESOS JUDICIALES TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y DE TEMAS DE MERCADO	0.00%	0.00%	0.00%	0.09%	0.08%

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

MUCHAS GRACIAS